

Radicación: *201554313*

Fecha

10/09/2015 - 11:01:38

Proceso Destino:

4000 ATENCION CLIENTE ASUS COMPUTER COLOMBIA SAS

Asunto:

HOMOLOGACION EQUIPO MARCA ASUS MODELO Z00AD (ZE551ML)

Rad. 201571341 Cod. 4000 Bogotá D.C.



REF. Homologación de equipo marca ASUS modelo Z00AD (ZE551ML)

ADVERTENCIA: La información de este certificado debe ser validada ingresando al 'Sistema Interactivo de Consulta de Terminales Homologados en Colombia' disponible en la página web: www.siust.gov.co/siic/publico/terminalhomologada. Allí puede verificar, mediante la marca y modelo, la homologación del equipo terminal aquí relacionado.

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) recibió su comunicación con radicado 201571341, mediante la cual solicita la homologación del equipo marca ASUS modelo ZOOAD (ZE551ML), fabricado por la empresa ASUS, el cual opera con la tecnología GSM en las bandas de frecuencia autorizadas para los servicios de Telefonía Móvil en Colombia.

Teniendo en cuenta que las condiciones generales de homologación de equipos terminales y certificados de conformidad están contenidas en el Capítulo I del Título XIII de la Resolución 087 de 1997, el cual fue modificado por la Resolución CRC 4507 de 2014, se procedió a verificar la documentación presentada en su solicitud de homologación y se comprobó que presentó:

- 1. Comprobante de ingresos al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones número 1606 con fecha 08/28/2015, por valor de (\$6.443.500), correspondientes al pago por homologación del terminal de la referencia.
- 2. Certificación de TIMCO ENGINEERING, INC., de código MSQZ00AD (ZE551ML), entidad que se encuentra en el listado de organismos certificadores autorizados, en el cual consta que el terminal cumple con las normas técnicas FCC - Parte 22, subparte H, FCC parte 24, y con los límites de exposición establecidos en el estándar IEEE Std C95.1 - 1991.

Síganos en:













Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C. Código postal 110231 - Teléfono +57 (1) 319 8300 Línea gratuita nacional 018000 919278 Fax +57 (1) 319 8301





Continuación: Homologación de equipo terminal marca ASUS modelo Z00AD (ZE551ML).

Página 2 de 2

- 3. Documentación con las especificaciones técnicas del equipo que incluye las bandas de frecuencia y potencia en los cuales opera el equipo.
- 4. Especificaciones de etiquetamiento que permiten identificar la relación existente entre el modelo comercial Z00AD (ZE551ML) y el código de identificación MSQZ00AD (ZE551ML).
- 5. TAC asignado a la marca y modelo del equipo a homologar.
- 6. Carta de presentación de los documentos que acreditan el cumplimiento de las normas técnicas aplicables al terminal ZOOAD (ZE551ML) de acuerdo con el formato especificado en el Anexo 013 de la Resolución 087 de 1997, adicionado mediante Resolución CRC 4507 de 2014.

Por lo anterior el equipo terminal marca ASUS, modelo ZOOAD (ZE551ML), satisface los fines de la homologación y puede operar en las redes de comunicaciones móviles establecidas en Colombia, por lo tanto, conforme con lo establecido en el artículo 13.1.2 de la Resolución CRT 087 de 1997 ha sido incluido en el registro de homologación de la CRC bajo el código:

Terminal	Código
ASUS Z00AD (ZE551ML)	CRC TM-15-0249

Es de recordar que la homologación en ningún caso involucra o sustituye las autorizaciones o licencias que en materia de servicios de telecomunicaciones deben otorgar las autoridades nacionales o locales competentes.

Cordial saludo

DAVID AGUDELO BARRIOS Coordinador de Atención al Cliente

Proyectado por: Felipe Sarmiento



Vigencia: 19/01/2015